



4 de septiembre de 2017

Aviso importante

Se informa a los accionistas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó mediante oficio No. 157/7835/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, la modificación al numeral 2 "Operación del Fondo de Inversión", inciso b) "Políticas para la compraventa de acciones, subinciso iii) Liquidación de las Operaciones", del Prospecto de Información al Público Inversionista de los siguientes Fondos, con motivo del cambio del plazo de liquidación de los valores operados en la Bolsa Mexicana de Valores:

Clave pizarra	Denominación social	Liquidación de Operaciones Actual	Liquidación de Operaciones Nueva
F-BOLSA	Fondo Acciones Finamex, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Renta Variable	72 horas	48 horas
F-INDIC	Fondo de Renta Variable Finamex, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	72 horas	48 horas

Las modificaciones a los prospecto de información al público inversionista entrarán en vigor el **5 de septiembre de 2017**.

Asimismo, los accionistas que no estén de acuerdo con las modificaciones podrán ejercer su derecho a la recompra de sus acciones dentro de los 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

Se solicita a los inversionistas que consulten los Prospectos para conocer a detalle las modificaciones realizadas. En caso de dudas entre el contenido del presente aviso y lo establecido en los Prospectos, prevalecerá lo señalado en los Prospectos.

Los Prospectos y los Documentos con Información Clave para la Inversión se encuentran a su disposición para su consulta, análisis y conformidad en la página de Internet <http://www.finamex.com.mx>